

ACUERDO NO. 40 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MECATRÓNICA, CICLO INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios correspondiente al Programa de Mecatrónica, Ciclo Ingeniería en Mecatrónica.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/2329/acuerdo-no-40-por-medio-del-cu-al-se-aprueba-el-plan-de-estudios-correspondiente-al-programa-de-mecatronica-ciclo-ingenieria-en-mecatronica>

